

Año 3, Vol. 3, Núm. 5 enero-junio 2017 | ISSN 2448-5241

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma de Yucatán | Facultad de Ciencias Antropológicas





ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Mujeres y tiempo: Referentes sociales e identitarios. El caso de San Bartolo Teontepec, Puebla

Women and time: social and identity referents. The case of San Bartolo Teontepec, Puebla.

Miriam Quiroz Ramírez
Benemérita Universidad de Puebla

Recibido: 10 de agosto de 2016.

Aprobado: 18 de enero de 2017.

Resumen

Este trabajo retoma el caso de San Bartolo Teontepec, ubicado en el sureste del estado de Puebla, para evidenciar las características de las mujeres a partir de sus referentes temporales e identitarios. Ello se refleja en sus etapas de vida (infancia, adolescencia, adultez y vejez) relacionadas con una serie de elementos físicos y biológicos, pero también con sus roles. En conjunto, funcionan como marcadores temporales que se ven significados socialmente, ya que en cada una de ellas se les otorgan prácticas, relaciones, valores y normas: expresiones de sus referentes culturales locales y de lo que se espera de ellas. Por lo cual, las mujeres son sujetos construidos genéricamente a partir de tiempos específicos que se convierten en parte de sus referentes identitarios.

Palabras clave: mujeres, tiempo, identificación y roles sociales.

Abstract:

This work resumes the case of San Bartolo Teontepec, located in the southeast of the state of Puebla, in order to explain the characteristics of women starting from their temporary and identity referents. This is reflected in their life stages (childhood, adolescence, adulthood, and old age) related with a series of physical and biological elements, but also with their roles, that altogether, serve as temporary markers which are socially signified as, each one of them are given practices, relationships, values, and norms; expression of their local cultural referents, and what it is expected from them. Therefore, women are subjects generically built from specific times that become part of their identity referents.

Key words: women, time, identification, social roles.

Introducción

El objetivo de este trabajo es caracterizar a las mujeres desde el tiempo que poseen y que les es otorgado como miembros de colectivos familiares. Por lo que interesa destacar el ámbito social y cultural que configura un tipo de identidad específica, a partir de los referentes temporales y espaciales que las particularizan y diferencian en sus etapas de vida, por medio de los roles de otros actores. Este trabajo retoma el caso de San Bartolo Teontepec, comunidad rural ubicada en el sureste del estado de Puebla, del que se reconoce la importancia que han tenido los actores como las mujeres en diferentes ámbitos, pero se centra en los elementos mencionados, dada su interrelación directa y constante al ser mutuamente influyentes. Los resultados se presentan en apartados que se refieren, primero, a la contextualización de la comunidad que se aborda para presentar algunas de sus características con relación a las actividades de hombres y mujeres. Segundo, se muestran los elementos metodológicos de acercamiento a las mujeres. Tercero, se esbozan algunos apuntes teóricos derivados de la conjunción con el dato etnográfico, que reflejan la forma en que se entiende la relación entre los sujetos, identidad y tiempo.

A continuación, se presentan las etapas de vida de las mujeres (infancia, adolescencia, adultez y vejez¹) caracterizadas por las prácticas y relaciones que entablan como expresión de sus referentes culturales locales y de lo que se espera de ellas. Posteriormente, se analiza cómo los atributos anteriores pueden no adquirir una forma lineal que lleve a la correspondencia de determinada etapa de vida con lo socialmente establecido, sino que estos se ven transgredidos, en alguna medida, al ser trastocados por la propia acción de las mujeres. Por último, se expresan algunos comentarios que pretenden dar cierre a los argumentos expuestos en las diferentes secciones.

San Bartolo Teontepec: escenario de estudio

San Bartolo Teontepec es una comunidad rural ubicada en el sureste del estado de Puebla, que puede describirse numéricamente. Según el *Censo de Población y Vivienda 2010* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la localidad cuenta con 5,593 habitantes, de los cuales 2,632 son hombres y 2,961 son mujeres, ello deriva en una forma de vida específica, denotada en las actividades y tiempos de sus actores.

Entre las actividades económicas y cotidianas destacan la maquila textil, donde se observa una composición equiparable entre hombres y mujeres jóvenes, así como también, granjas avícolas que emplean al sector masculino adulto. Los anteriores se constituyen temporalmente por jornadas laborales para la generación de ingresos destinados a la familia; las dinámicas modernas y tradicionales manifiestas en la agricultura de temporal, por contrato e invernaderos, que mediante el empleo tecnológico o conocimiento tradicional de campesinos y campesinas (adultos o envejecidos) han permitido la coexistencia de tiempos de producción amplios y de corta duración; el tejido en palma de mujeres envejecidas para su intercambio por chícharo (frijol tierno) y su venta ritual para fechas como el 2 de noviembre; los quehaceres domésticos realizados diariamente por las mujeres de diferentes edades como el aseo, preparación de alimentos y el cuidado de otros; y los procesos migra-

1 Los intervalos en años colocados en cada etapa se obtuvieron a partir de la delimitación que hacen las mujeres.



torias llevados a cabo por años o décadas, de los que participan, mayormente, los varones adultos cuyas remesas han servido a la construcción de viviendas.

Las anteriores se manifiestan en distintas formas de combinación: existen tintes diversos que, en muchas ocasiones, sobre todo en las de tipo económico, tienden a la multiactividad como alternativa de búsqueda de ingresos. Se destaca a la población femenina (a pesar de no ser tan diferente numéricamente de los varones) que se encuentra presente en los ámbitos señalados arriba, y asume distintos roles en relación a sus colectivos familiares de pertenencia, lo que refleja la importancia de su participación en lo económico, social y cultural; y esto es diferenciado temporalmente por medio de sus etapas de vida.

Sobre el proceder metodológico

La metodología de esta investigación, de corte cualitativa, permitió acercarse al día a día de las mujeres. Se trabajó con seis grupos familiares en sus viviendas con la finalidad de destacar los papeles y tiempos (generales y específicos) que cada uno de sus miembros femeninos tiene, según la etapa de vida en la que se encuentra y las relaciones entabladas con otros al influir en los roles que les son conferidos.

Se resalta la situación metodológica de la investigadora, al compartir la misma condición genérica a manera de elemento que permitió un acercamiento directo y mayor acceso a los sujetos de estudio, pues, en caso contrario y dados los referentes locales de conducta, esto no hubiera sido posible. Lo anterior, se abordó mediante las siguientes técnicas etnográficas: como estancias de campo variables entre el período que va del 2014 al 2016; la observación participante que permitió el acercamiento a las dinámicas cotidianas del hacer y la observación de sus interacciones; y las entrevistas semiestructuradas y en profundidad² que sirvieron para conocer las experiencias de las mujeres en diferentes etapas de su vida, que han derivado en una configuración particular de sus tiempos, roles e identidad.

Elementos teóricos: algunos apuntes

Se parte de la consideración de que mujer “es la síntesis histórica de sus determinaciones sociales y culturales, y las mujeres lo son de sus condiciones específicas y concretas” (Lagarde, 1990: 5). Para caracterizar a las mujeres es necesario tomar en cuenta los referentes sociales que les son otorgados y, por tanto, los roles que les son conferidos como parte del primero. En este sentido “el tiempo es una convención social marcada por roles de género” (Shaw 1985 en Mc Phail Fanger, 2009: 238), de lo cual resalta un “deber ser” que ha permeado el antaño para hacerse presente en la contemporaneidad. Esto las convierte en actores que se ubican en distintos ámbitos de la vida social por los diferentes papeles que cumplen.

2 Los fragmentos retomados no incluyen el nombre de las mujeres a petición suya, colocando después de sus argumentos la manera en la que ellas se definen a partir de sus roles. En los casos de las citas del discurso de las niñas, se solicitó la autorización a sus madres para usarlo en el texto.



Sobre la base de estas consideraciones, el tiempo “opera como marcos interpretativos que configuran el ritmo de la vida social” (Berriain, 2009: 72). Se propone que lo anterior se refleja en un tiempo general y otro específico. El primero corresponde a etapas de vida relacionadas con la edad (infancia, adolescencia, adultez y vejez) y como un marcador temporal significado colectivamente, ya que se vinculan con los atributos, tipo e intensidad de las prácticas llevadas en cada una, como lo que se espera de ellas; y el tipo de relaciones sociales que deben entablar con los miembros (o no) de su grupo familiar para configurar determinados roles (hijas, esposas, madres o abuelas).

A partir de este enunciado se puede sustentar la existencia de tiempos que se particularizan dada su condición y que se ven contrastados con los de otros actores, al conjugar especificidades que se configuran como elementos identitarios que les otorgan singularidad y puntos de vista distintivos. El espacio implica al tiempo cuando le proporciona un escenario para el desarrollo de actividades y relaciones; a la vez que, el tiempo se constituye en un especificador de los espacios según las etapas de vida de las mujeres: “tiempo y espacio se vuelven participantes dinámicos de lo que ocurre en el universo y no escenario pasivo en que se suceden los acontecimientos” (Mora Arellano, 2009: 142).

Sin embargo, lo anterior se ve modificado (en cierta medida) cuando se pasa a una siguiente etapa porque sus roles se ven diferenciados, encaminando a las mujeres al reacomodo y adaptación a los papeles que deben asumir las mujeres y en los cuales son ubicadas por su colectivo de pertenencia:

Se entiende por identificación la acción de dos procesos inseparables: por un lado, el proceso por el cual un grupo o una persona se reconoce como idéntico (similar, semejante) a otro. Este movimiento de significación va de “adentro” hacia “afuera”. Por otro lado, se da un proceso por el cual otro u otros identifican a un grupo o sujeto, confiriéndole determinada cualidad. Este movimiento de significados va de “afuera” hacia “dentro” y se constituye como parte de la propia identificación del grupo en razón de la capacidad de interpelación que tengan “adentro” los significados gestados “afuera” (Aguado y Portal, 1991: 33).

Aunque no se modifique la expectativa del trasfondo social y cultural del “deber ser”. Por lo que son sujetos construidos genéricamente a partir de tiempos específicos que se convierten en parte de sus fundamentos de identificación, no necesariamente lineales, pues, no solo dependen de la fisiología. En consecuencia, sus roles pueden ser disímiles para diferentes sujetos en la misma etapa de vida. De esta manera, se establecen variaciones de lo que es ser mujer, para dar paso a la expresión de nuevos elementos que pueden presentarse como transgresión. En este sentido, tiempo y espacio:

son vistos como las dos evidencias ideológicas básicas sobre las cuales la cultura modula e incorpora a los individuos que la integran, e imprime un sentido social a sus prácticas cotidianas [...] así pensado es el referente básico obligado de la identidad de un grupo [...] La significación que tiene el ordenamiento de las prácticas en el tiempo y en el espacio es continua y cotidiana: ‘somos’ en estas dos dimensiones. Y somos cambiantes (Aguado & Portal, 1991: 31-36).

En las siguientes páginas se abunda en ello.



Infancia: inserción en los patrones organizativos (0-12 años)

De acuerdo con el trabajo de campo, se plantea que las niñas son sujetos que se relacionan con un tiempo presente, donde se les define a partir de referentes subjetivos (“se ilusionan” o “necesitan cariño”) y de prácticas del ahora que le son base de una visión en prospectiva (estudiar y formar una familia) que se presentan a la manera de un “deber ser”, otorgado al formar parte de un grupo. Lo anterior se evidencia en el siguiente testimonio:

Horita está en cuarto, pasa a quinto, de aquí a dos años pasa a sexto [...] tiene que seguirle [a la secundaria], vamos a hacer un esfuerzo ya que, ni su papá ni yo estudie pues, que le eche ganas al quehacer, a la escuela [...] me gustaría que acabará la secu y que iniciará una carrera, [...] que escoja la carrera que quiera, yo la voy a apoyar [...] casi yo la apoyo más, su papá luego compra cualquiera cosa [...] (Madre de familia, 9 de septiembre de 2015).

De esta manera, las relaciones de “apoyo” que giran en torno a la niña, tienden a posicionarlas física y socialmente en el interior de su colectivo familiar y se llevan a cabo, mayormente en las viviendas³; por ejemplo: con la socialización de las prácticas. Las últimas corresponden a las de tipo doméstico, inculcadas por sus madres: el aseo de las viviendas, la asistencia al molino e “ir al mandado”⁴. En la comunidad se observó cómo las mujeres al ocupar el puesto de madres, adquieren un papel directo en la transmisión del “deber ser” a sus hijas, que incluye una serie de normas y formas de comportamiento, como el respeto hacia otros de más edad y de sexo opuesto.

Se trata de la iniciación en el hacer constante, pero en esta etapa de vida también se les conceden intervalos de tiempo para el “descanso” y el “juego” a través de frases que reflejan su autorización: “Mi mamá me da permiso, me dice que me fuera a jugar y que luego regresara a acabar” (Niña, 3 de marzo 2014), pues, será en etapas de vida posteriores donde se inmiscuyan por completo en estas. Se concuerda con que:

La existencia de diferencias socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es lo que da fuerza y coherencia a las identidades de género. Aunque la socialización genérica es un hecho social y no biológico su estructuración cultural tiene tanta fuerza que se le piensa como natural, tanto así, que cada quien desde su nacimiento y a partir de su sexo biológico queda asociada a una amplia gama de actividades, actitudes, valores, símbolos y expectativas (Fernández Vargas, 2008: 2).

Desde el diálogo, entre el dato etnográfico y la teoría, se puede decir que la socialización se da entre iguales, es decir, entre quienes comparten la condición de sexo y género, haciendo que estar con sujetos mayores sea un medio eficaz de transmisión de prácticas y de la inclusión de las infantes a principios culturales (normas y atributos, por ejemplo: la responsabilidad, sumisión y hacer constante). De esta manera, las prácticas y relaciones constituyen un medio para incorporar a las niñas en las dinámicas familiares. Su tiempo se vuelve de tipo intermitente, donde hay cabida para las actividades que tienen que ver con su rol social de “hijas” a ser insertas en patrones organizativos, pero también con laxos libres de ellos.

3 Para los niños tienden al ámbito productivo al exterior de las viviendas.

4 Acudir a los establecimientos comerciales por aquello que se solicite en su casa para la preparación de los alimentos



Adolescencia: en el vaivén del adentro y del afuera (12-20 años)

Según los referentes de campo, las jóvenes son estos actores multifacéticos de los que resaltan sus relaciones y actividades. En un primer momento, se hace presente la interacción madres e hijas mediante el “consejo” expreso como una serie de recomendaciones que expresan un “deber ser” en el que se destaca la referencia a la sexualidad en sentido prohibitivo, haciendo presentes los tabúes, no en la mención del tema sino en su práctica.

La observación participante permitió ser parte de esos momentos en los cuales solo están presentes mujeres, que es descrito como: “me tiene más confianza [...] y si esa confianza tú la defraudas en lo que te platicaba, ya no te tiene confianza [...] yo en mi persona cuidó mucho eso” (Ama de casa A, 24 de septiembre 2015). Esto se da en espacios diversos de la casa (cocina, recamaras o el patio). De tal manera que, las mujeres se hacen presentes en diferentes ámbitos y lugares, por lo que la “apropiación” de los espacios por parte de ellas, es lo que los define “femeninos” o no. Aunque la familia sigue teniendo influencia, no es la única, ya que se amplían las interacciones hacia actores de edad o condición similares, mediante el noviazgo o amistad. Del noviazgo se considera que conforme avanza el grado de edad de los involucrados, puede adquirir mayor formalidad y derivar en la unión libre o matrimonio. En la amistad, permanece la idea de guardar cierta distancia con respecto a los varones.

Se observó que los tiempos de las acciones de las jóvenes se ven ordenados con base en la que se considera eje. Aquellas que no incursionan en el contexto laboral ni escolar se ven inmiscuidas en las de tipo doméstico⁵, pues, les son designadas en mayor medida al esperar que se casen y sean quienes las realicen en su nuevo conjunto:

[reflejando] la íntima indisolubilidad entre el tiempo y la subjetividad. Bajo este planteamiento, en el ‘campo de presencia’ del sujeto, pasados y futuros se conjugan en un presente en el cual, y en un solo movimiento: el pasado es retenido por la memoria y el futuro puede prefigurarse en la imaginación (Merleau-Ponty, 1997 en Valencia García, 2009: 118).

Las jóvenes en esta situación ven restringidas sus relaciones externas a aquellos momentos ocasionales en los que se encuentren con algún conocido o con su novio. Proponiendo, que su tiempo resulta de “lo rutinario”, con algunas modificaciones al final de su día, dado el encuentro con otros y que es visto como el antecedente para su casamiento.

Por su parte, aquellas jóvenes que asisten a la escuela, tienen un doble papel: no solo deben obtener “buenas calificaciones” (un promedio de 8 a 10, según su testimonio), sino también desenvolverse en las prácticas domésticas. Al realizar la investigación se advirtió que en los días de clase dedican las tardes a los quehaceres y emplean la tarde-noche para realizar la tarea o ver a sus novios (con los que se comparte la condición de estudiante). Por lo cual, se sugiere que deben desarrollar ese doble tiempo-rol en sus facetas de escolares y miembros de grupos familiares, que se muestra en

⁵ Lo cual no pasa con los varones, pues, si en la juventud no realizan alguna práctica de utilidad social o económica se les adjetiva como “flojos”. Ellos son los primeros en ser enviados por sus padres a la búsqueda de trabajo para complementar los ingresos familiares, sustentar los gastos propios y los escolares.



una secuencia lineal, que da como resultado la conjunción de ese “deber ser” y “hacer” de momentos y roles diferenciados, a la vez que, confluyentes en un mismo sujeto, resaltando ese vaivén entre los colectivos a los que pertenece.

Para las jóvenes que se desenvuelven en lo laboral, sus relaciones de amistad no solo obedecen a fines de ocio, sino que también fungen de base para su incursión en el ámbito productivo, al recurrir a sus redes sociales para solicitar que las “metan”, es decir, las contraten por recomendación de algún amigo o familiar que ya se encuentre trabajando en el lugar, o al solicitar empleo acompañadas por otras jóvenes. En este caso, la ampliación de relaciones es más frecuente; a la vez que, tener ingresos les permite, en alguna medida, administrar sus recursos para el gasto doméstico y para el “sí mismas” con la adquisición de ropa o salidas de paseo. Convirtiéndose en el eje económico de la familia, pues, de ellas depende su mantención. En este artículo se plantea que sus tiempos se ven estructurados por las jornadas laborales, no obstante, se dejan espacios sin trabajo, para ser caracterizados como libres, aunque vinculados a su conjunto de pertenencia.

Sin embargo, su práctica es descrita como “ayuda” por sus padres, es decir, no se les reconoce la función que han adquirido, y al referirlo de esta manera, lleva a pensar en una colaboración menor o igualitaria a otros de sus integrantes, lo que no siempre es así y que pormenoriza su contribución. Lo anterior, refiere una serie de jerarquías dentro de los grupos, que se basan en quien es la figura de “autoridad” (los padres), derivadas de los lazos de parentesco y edad que implican la no réplica ante situaciones de este tipo. Por tanto, explicitan desde qué lugar se posicionan los sujetos y cuáles son las normas que deben seguirse por ellos. Se trata de mediar entre el “deber ser” y “ser” de las jóvenes a partir de tiempos relacionales hacia el interior y exterior del conjunto familiar.

Adulthood: limitación de relaciones sociales (20-80 años)

En Teontepec, durante la adultez, se espera que las mujeres adquieran el estatus de “esposa” a partir de que el joven la “roba”⁶, del matrimonio por la iglesia o casamiento religioso o civil. Los que consisten en legitimar las interacciones y los roles que se suman a los de esposas como los de amas de casa y madres; y para ellos, el de ubicarse en los ámbitos productivos al ser padres y cónyuges, en los que se expresan las normas y atributos otorgados a hombres y mujeres. De acuerdo con Fernández Vargas (2008):

el género es: una construcción social y cultural que las personas internalizamos de diversas formas durante toda la vida identificándonos con modelos por imitación y observación construyendo a partir de ellos un autoconcepto basado en atributos estereotipados [que se hacen evidentes en que cada uno] tome el papel que le corresponde (p. 2).

A los hombres se les asigna el rol de proveedores monetarios, mientras que a las mujeres una actitud de abnegación donde se prefiere “aguantar” para que la descendencia “no sufra”, una vestimenta que aluda al recato y la limitación de relaciones generadas en la etapa de vida anterior

⁶ La mujer se va a vivir con su novio sin previo aviso a sus progenitores. Dado lo imprevisto, los padres del joven se presentan en casa de los padres de la joven para “pedir perdón”. Después de este evento, los padres de los involucrados se llaman entre sí “compadres”.



a aquellas dadas entre mujeres con las que se comparten lazos de parentesco o condición social. Al respecto de la primera idea, se presenta el siguiente testimonio:

Cuando estaba con mi marido lo ayudaba a sembrar, a cosechar, después se portó mal conmigo [...] bien borracho, no entendía, me daba mala vida, me pegaba. Las vecinas de allá me decían: “¿te estas aguantando? Tú sabes trabajar” [...] le decía “¿qué dirá la gente, que no sé aguantar un marido!”. Me quede, me aguante 17 años [...] cuando veía, ya me estaba dando mis trancazos, [...] me decían “¡hay mujer! Tú, ni hijo, ni nada tienes con él, vete a trabajar” [...] un día te va a matar” y dicho y hecho (Ama de casa B, 20 de diciembre de 2015).

Resultando en que el hacer de las mujeres se ve sometido a evaluación constante, derivada de sí misma y del de otras con las cuales tienen contacto. Motivo por el que muchas de ellas prefieren “aguantar” que ser “desvaloradas” en su cualidad de mujeres, y aluden el peso de los elementos colectivos generales al ser interiorizados hondamente. Ello revela ciertos referentes identitarios que caracterizan el “ser mujer” a partir de “una relación con el otro: [...] la identificación se produce junto con las diferenciaciones” (Cuche, 1999: 112), que se manifiestan en la distinción entre mujeres y hombres de Teontepec al determinar maneras de conducirse.

En otro ámbito las relaciones sociales (generadas durante la juventud con varones) se ven reducidas porque se prefiere no crear un “mal entendido”, es decir, que su pareja o la familia de este interprete el contacto frecuente como un engaño. De esta manera, las relaciones con el sexo opuesto se ven terminadas, o como ellas dirían, se “guarda distancia por respeto” a los roles y estatus que han adquirido al casarse, motivo por el cual también se ubican, mayormente, en los espacios domésticos.

Aquellas relaciones sociales que se ven permitidas son las que se dan en el interior del grupo al que se incorporan las mujeres. Estas son más frecuentes con la suegra y cuñadas, derivando en que se sientan vigiladas por los familiares de sus esposos: “Aquí una prima, aquí de este lado mi cuñado [...] yo vivo aquí en medio de toda su familia de él [...] ni porque me vaya yo, ya me ve tu primo, ya me ven sus hermanos, aquí todos están afilados” (Esposa, 20 de diciembre de 2014). De este modo, cuando la familia del esposo observa algo que considera fuera del “deber ser” de las mujeres, es frecuente que lo comunique a este.

Durante la adultez, a las mujeres de Teontepec corresponde el rol de madres y de incorporación de su descendencia al colectivo, que emana de una interacción directa y constante que privilegia al ámbito social y cultural de su relación. Además de que las prácticas de las mujeres en la esfera doméstica deben llevarse a cabo para aquellos que forman parte de su grupo familiar al constituirse como inherentes a ellas: por lo que, se ven a sí mismas como quienes deben realizarlas de cierta forma, o bien, invertirle mayor tiempo, para dar la impresión de un hacer constante.

La reflexión resultante de lo anterior es que: durante la adultez, el tiempo de las mujeres se define en un ritmo social continuo, es decir, en una dinámica que se desenvuelve en el hacer, con la presencia de prácticas a lo largo del día, que derivan de un trasfondo “cultural”, pues, la manera en que son vistas y concebidas por el conjunto social en los roles de esposas, madres y amas de casa, determinan la forma de disponer, ordenar y construir su tiempo hasta que aquellos otros períodos, relacionados con acciones e interacciones diferentes a las del grupo familiar, se ven limitados.



“No más como ya llegó la edad”: la vejez (80 años en adelante)

Para definir a un sujeto en la vejez se toman en cuenta referentes como la edad y su apariencia física, por lo cual, los criterios son variables. Algunos actores de San Bartolo Teontepec consideran a una persona mayor a partir de los 50 años, mientras otros piensan que “de los 80 a los 85 ya es grande”. Sin embargo, surgen mayores menciones sobre la última.

Las prácticas de este sector poblacional son realizadas en el ámbito de lo que ellos consideran como trabajo: los hombres asisten a los terrenos agrícolas, van por leña al monte y pastorean los chivos. También hay varones mayores que ya no realizan ninguna de las anteriores, sino que, dedican su tiempo a permanecer en algún espacio público para observar quiénes pasan por ahí. En cambio, se advirtió que las mujeres grandes efectúan una diversidad de prácticas que tienen relación con los ámbitos económicos, domésticos y de sociabilidad. En el caso de las primeras, es frecuente observar a algunas pocas con palma en las manos para tejer tenates, mientras se trasladan a la tienda, a la zona centro de la comunidad o a la casa de alguno de sus familiares, motivo por el que otros sujetos, en diferentes etapas de vida, reconocen que a “las viejitas les gusta trabajar”.

Dado que su descendencia ha formado su propio grupo, pueden posponer las actividades domésticas para generar intervalos destinados a la visita de alguna otra con la que se tengan lazos consanguíneos o de amistad. Ello evidencia otro marcador de tiempo, ya que aquél en el que ya “están solas” les permite “tener tiempo”, que pareciera, “libre de” otras actividades. Lo anterior, se explica aquí con relación a una historia de vida donde los acontecimientos y las diferentes etapas de vida por las que atravesó se convierten en elementos que tienen efectos a largo plazo para la generación de tiempo libre.

Por medio de entrevistas y observación se pudo evidenciar que, debido a su experiencia de vida, se les relaciona con los hechos del pasado de su comunidad. De ahí que, actores de diferentes edades utilicen enunciados como “sabe la historia del pueblo” o “cosas pasadas eso es pa’ gente grande”, al reconocer que su vivencia le brinda soporte para referir cómo las prácticas socio-culturales han cambiado e incluso, los nietos recurren a las abuelas para la elaboración de tareas escolares sobre la historia de Teontepec. Es paradójico que se resalten aquellas situaciones donde se expresa la valoración que se tiene de los adultos mayores y cómo ello derivó en la obtención de un tiempo libre, después de una vida de constante hacer. A la vez que se invisibilizan otras prácticas y relaciones sociales: durante la reunión de los integrantes de un grupo doméstico (para el consumo de alimentos o ver TV), cuando los mayores toman la palabra o intentan expresar su punto de vista, son ignorados. Por lo cual, a pesar de su presencia física, no se les integra por completo en el grupo.

Con base en lo anterior, se propone que la vejez de las mujeres representa un tiempo liberado, ya que, al no realizar las actividades domésticas y el trabajo para otros, permite su disposición y ritmos de manera, más o menos, independiente en comparación con etapas de vida previas, donde su hacer y tiempo se establecían basados en el de terceros, como sus hijos o esposo. Lo presentado hasta el momento se refiere a los ideales y la construcción de las mujeres de acuerdo con etapas de vida y roles, lo que se expresa en tendencias y acciones de la mayoría, pero es de reconocer que no



siempre se cumplen.

“La vida de la mujer es como la del jabonero: la que no cae, resbala”: transgresión de las mujeres

Lo precedente muestra cómo las mujeres han adquirido roles que las identifican y que les otorgan prácticas y relaciones que definen tiempos específicos para ellas. Sin embargo, no siempre se presentan, sino que hay variaciones que se expresan a manera de transgresiones, causadas por aparentes decisiones individuales, pero es de recordar que esa pertenencia a colectivos como la familia, que les inculca ciertos parámetros de un “deber ser”, también influye en que ellas dejen ese sustrato social para tomar formas alternativas de vida al declarar: que “no quiero estar igual” que [las] otras mujeres cercanas a ellas, lo que incluye condiciones de desventaja o sumisión. A las que se suman las del propio contexto rural, manifiestas como adversas en el ámbito económico, por lo que han buscado opciones diferentes. Resaltan algunos ejemplos etnográficos:

- A algunas niñas de Teontepec se les denomina “marimachas” o “machorras” debido a que el hacer que les fue socializado no corresponde con el que dirigen sus acciones, en la consideración de otros, de hombres y mujeres, donde las últimas atañen a los varones (como salir solas a la calle y trepar a los árboles): “Si las mujeres hacen cosas de hombres se afirma que lesionan su feminidad [...] Así, los cambios vividos o impulsados por mujeres se consideran extremos y se piensa que ellas son casos contranatura, aberrantes, perversas” (Lagarde, 1990: 6).
- Se espera que se casen “cuando tengan edad”, es decir, que no ocurra “tan chicas” (menores a los 15 años) ni cuando sean mayores a los 25 años, al ser “viejas” haciendo que el término de la adolescencia sea considerado un momento adecuado para ello. Así, se formula que la edad funge como un delimitador temporal de dinámicas sociales respecto a lo que “debe ser y hacer” una mujer. De ahí, que si no se presenta el matrimonio se les adjetive como “solterona” y se les piense en negativo, denotando que “el habla constituye en sí misma una forma de acción social; el habla, llevado a cabo en la interacción cara a cara, interviene en la construcción de la organización y vida social” (de León Torres, 2013: 28).
- Cuando tienen hijos la relación puede no corresponder con los cuidados que se esperan de ellas, continuando con la dinámica que desarrollaban cuando eran más jóvenes, la cual era consistente en el arreglo frecuente, salidas a los bailes y no compartir residencia con sus cónyuges, siendo lo que las califica por otras mujeres como “señoritas” en un tono irónico, pues, estas no cumplen con la medida económica ni social para encaminar sus acciones a sus hijos más que a sí misma.
- Cuando se ven inmersas en el ámbito laboral durante la adultez, llevándolas a disminuir su participación en la crianza y en lo doméstico, calificándolas como ausentes en aquellos papeles que les son otorgados y que, por tanto, implica el reacomodo de otros sujetos al participar de ello: siendo otras mujeres las que se ubican en este rol como las de mujeres mayores, a quienes se ven desplazadas y extendidas esas obligaciones que habían cubier-



to en la etapa de vida anterior.

- Al ser infieles y tener diversas parejas en corto tiempo son denominadas como “locas” o “fáciles”. Por ello, son ubicadas fuera de lo establecido al irrumpir con la figura social que las erige como modelos del “deber ser”, deslegitimando sus roles. De esta forma, el ser mujer se define a partir de referentes de identidad entre lo que se considera y lo no “aceptado”: “la identidad tiene que ver con la creación de vínculos entre personas, pero también de poner límites” (Sardar y Van Loon, 2011: 126).
- El casamiento con otro sujeto al enviudar o separarse es motivo de calificación negativa para las mujeres, al considerar que “descuidarán” a la descendencia de su primera unión. Situación contraria de los varones, donde las mismas mujeres apelan a que “debería de buscarse a otra que le ayude con sus hijos”. Siendo que ellas mismas refuerzan esos roles que les son impuestos.
- Dada la incorporación de maquinaria como tortilladoras o el servicio de repartición de tortillas de vivienda en vivienda, se habla de una mujer que no necesariamente hace estas prácticas como en antaño, que resultan en calificar a las amas de casa de forma negativa como “flojas”, ya que se les ha idealizado en el vaivén del hacer para otros.

De todo esto, se plantea la reflexión etnográfica de que gran parte de las transgresiones de las mujeres se manifiestan en la modificación de su incorporación a aquello que se espera de ellas, que tiene como trasfondo el abandono del modelo del ser mujeres, a causa de la masculinización de sus prácticas, relaciones y tiempos, que deriva en la evaluación y adjetivación por parte de otros al constituir las fuera de lo deseado para ellas. Lo que, desde el punto de vista de estas mujeres transgresoras, esto no las desestima como tales. Por lo cual, aquí se exalta que las transgresiones son modificaciones en el cómo las mujeres ejecutan sus roles refiriéndolos, junto con sus tiempos, como dinámicos. En este caso, se trata de una identidad que se configura a partir de un modelo “híbrido” de lo que se espera de ellas, más la variación de medios.

Se desprende que, aunque las mujeres transgresoras son minoría en la comunidad de Teontepec, su importancia se manifiesta cualitativamente, ya que implica la alteración de lo establecido, apreciable en los motivos sociales que tuvieron. Aunque no existe una reforma total del ser mujer, dados los principios culturales arraigados hondamente, presentándose más continuidades que cambios que invitan a pensar a la identidad genérica de las mujeres de Teontepec como procesual, al estar conformada por grados de transiciones y permanencias.

Conclusiones

Se concluye, desde el dato de campo, que las mujeres son sujetos caracterizados por sus roles sociales, expresados diferenciadamente en sus etapas de vida como referentes temporales que las particularizan al periodizar las relaciones y condiciones que deben adquirir. Las anteriores son significadas socialmente, pues, les son otorgadas determinadas formas de un “deber ser” que se traslapa y convive con prácticas alternativas a aquello que les es impuesto colectivamente. Por lo cual, interesa destacar los elementos seleccionados al referir directamente a la identidad de las mujeres rurales desde:



1. Los roles sociales que “son resultado de la interacción social, se desarrollan por efecto de las relaciones entre los sujetos sociales involucrados. En este sentido, su contenido no se inventa, sino que resulta de la tipificación de conductas y actividades que se construyen rutinariamente” (Estrada Iguiniz, 2006: 139). Su constitución como mujeres debe entenderse de acuerdo con las determinantes sociales y culturales del colectivo familiar y comunitario, al instaurar marcos del cómo actuar, hablar e imprimir una “visión” específica sobre lo que “debe ser” una mujer.
2. Las etapas de vida que fungen como cohortes temporales no específicos. Estas etapas se pueden expresar biológicamente con la niñez, juventud, adultez y vejez, delimitadas por edades. Sin embargo, no se quedan en ello, cada una de las etapas de vida de las mujeres de Teontepec es parte de su historia de vida y es significada socialmente, ya que a ellas les son otorgados determinados atributos que fungen como modeladores de su hacer. Lo que lleva a referir la manera en que “el tiempo se despliega como una sucesión de edades que marcan posibilidades de acción a los sujetos que las encarnan. Cada edad tiene su afán, su mundo de experiencia, sus cometidos” (Ramos Torre, 2009: 62). Estos atributos tienen relación con tiempos de normas, prácticas y obligaciones que son “esquemas tipificadores de acciones y de individuos que pautan la relación con los otros mediante conocimientos condensados que generan normas de conducta” (Muñiz, 2012: 331). De esta manera, cada etapa de vida de las mujeres se compone de lo temporal y espacial, que se conjuga para ubicar a las mujeres social y físicamente. Con lo que, “el espacio se convierte en la estructura que predispone el orden social a partir de eventos cotidianos, cuya repetición es una forma de vida en un sistema comunitario” (Pérez Taylor, 2002: 149).

En un lenguaje abstracto, derivado de la investigación etnográfica, se afirma en los siguientes párrafos que las etapas de vida y los roles expresan interrelación y mutua constitución de lo temporal y lo social. De ese vaivén entre lo social y temporal deriva la identidad de las mujeres rurales.


Así, lo social permite ubicar roles, prácticas y relaciones que se consideran acordes a cierta etapa de vida. Para argumentar lo anterior, se plantea que las mujeres se mueven en la generalidad al ser socializadas-socializadoras y evaluadas-evaluadoras, a la vez que, particularidad al diferenciarse de otros sujetos, desde características concretas como las presentadas. A las que se suma la subjetividad, basada en la interiorización de lo aceptado por el colectivo y de las formas en las cuales han vivido esas diferentes etapas y roles sociales. Con ello, sus formas de ser y hacer se ven estructuradas, es decir, están influidas por lo social, temporal y las maneras en las cuales son apropiados.

Mientras que las etapas de vida se van estableciendo ritmos en los que se deben mantener o modificar las interacciones y roles de las mujeres con otros. El factor temporal también tiene el papel de estructurador de la experiencia de las mujeres, al ser significado desde lo social, manifiesto en los cambios de acuerdo a la época y condiciones de vida, que hacen que esas diferentes etapas de vida se constituyan como temporalidades, es decir, referentes culturales donde una y otra se expresan como la suma de acciones, papeles y posicionamiento, que configuran a las mujeres como tales.



Sin embargo, se trata de etapas temporales inespecíficas debido a que, alguno de sus roles no corresponde a la etapa en la que se espera tal o cual situación. Sus etapas de vida no siempre se presentan como lineales ni correspondiente el uno a uno al no seguir el orden planteado, dado que lo social es privilegiado sobre lo biológico. “La concepción del tiempo estático, entonces, se relacionaría con la estructura social, mientras que la concepción del tiempo como dinámico se relacionaría con las vidas de los individuos en esa sociedad” (Geertz 1995 en Vargas Cetina, 2007: 51). Se establecen variaciones de lo que es ser mujer, para dar paso a la expresión de nuevos elementos que pueden presentarse a manera de transgresión.

Las transgresiones son una ruptura con el “deber ser”, que deriva en caracterizaciones negativas de las mujeres por otros sujetos de la comunidad, al expresar formas de actuar diferentes a lo establecido. De esta manera, la transmisión y cumplimiento de roles para ciertas etapas de vida no siempre se dan de manera unidireccional y armónica, sino que se presentan contradicciones, ya que el “deber ser” se manifiesta como un “ser para sí mismas masculinizado”. Esto refuerza el planteamiento de que la constitución identitaria de las mujeres se da procesualmente.

Debido a ello se concluye que, la identidad de las mujeres de San Bartolo Teontepec, desde los referentes temporales, puede ser entendida como un ritmo bricolaje producto de los diferentes roles sociales que adquieren, conjuntados en ellas, al estar inmersas en diferentes ámbitos y que pueden darse transgeneracionalmente, al llevar a algunos de estos más allá del tiempo en el cual son pensados para cierta generación. O que determina el qué, cómo, cuándo, para quién y para qué emplear su tiempo, y generar con ello distinción y particularidad en las mujeres. De tal manera que, el tiempo parece concordar con el cómo se concibe y son concebidas para identificarlas genéricamente con respecto a otros. 



Referencias

- AGUADO, JOSÉ CARLOS Y MARÍA ANA PORTAL (1991). “Tiempo espacio e identidad social”. En: *Alteridades*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, volumen 1, Núm.2.
- BERIAIN, JOSETXO (2009). “Las formas complejas del tiempo en la modernidad”. En: *Acta sociológica*. México: Universidad Autónoma de México, Núm. 49, mayo-agosto.
- CUCHE, DENYS (1999). *La noción de cultura en ciencias sociales*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- DE LEÓN TORRES, MARÍA SOLEDAD (2013). “‘Yo soy el diablo’: matrimonio, sexualidad y estigmas sociales en un contexto de migración”. En: Lamy, Brigitte (coordinadora). *Impactos socioculturales de la migración*. México: Universidad de Guanajuato, Porrúa.
- ESTRADA IGUINIZ, MARGARITA (2006). “Papeles maternos y cambio sociocultural”. En: Esteinou, Rosario y Magdalena Barros (editoras). *Análisis del cambio sociocultural*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
- FERNÁNDEZ VARGAS, XINIA (2008). *Construcción social del género: conceptos básicos*. Recuperado de http://www.poderjudicial.go.cr/genero/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=452:lectura-conceptos-bsicos-de-gnero&id=6:lecturas-ponencias-presentaciones-articulos-y-documentos-sobre-el-tema-de-genero&start=20&Itemid=142.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010: principales resultados por localidad (ITER)*. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx.
- LAGARDE, MARCELA (1990). “Identidad femenina”. En: *Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina*. Recuperado de <http://www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/identidad/texto3.htm>
- MC PHAILFANGER, ELSIE (2009). “El tiempo social y el género: el rescate de la memoria en la fotografía de Rosangela Renno”. En: Valencia García, Guadalupe (coordinadora). *El tiempo en las ciencias sociales y las humanidades*. México: Universidad Autónoma Nacional de México, Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades.
- MORA ARELLANO, FELIPE (2009). “Las frases del tiempo”. En: *Acta Sociológica*. México: Universidad Autónoma Nacional de México, Núm. 49, mayo-agosto.
- MUÑIZ, ELSA (2012). “Las reglas de la vida o una forma de reeditar la cultura de género”. En: Alegría de la Colina, Margarita y Alejandro Caamaño Tomás (editores). *Mujeres de aquí y de allá. Miradas diacrónicas y multidisciplinarias en los albores del nuevo milenio*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- PÉREZ TAYLOR, RAFAEL (2002). “Construir el espacio”. En: Pérez Taylor, Rafael (compilador).



Antropología y complejidad. Barcelona: Gedisa.

RAMOS TORRE, RAMÓN (2009). “Metáforas del tiempo en la vida cotidiana: una aproximación sociológica”. En: *Acta Sociológica*. México: Universidad Autónoma Nacional de México, Núm. 49, mayo-agosto.

SARDAR, ZIAUDDIN Y BORIN VAN LOON (2011). *Estudios culturales*. Barcelona: Paidós.

SARRATE CAPDEVILA, MARÍA LUISA (2008). “Ocio y tiempo libre en los centros educativos”. En: *Bordón. Revista de pedagogía*. Madrid: Sociedad de Pedagogía, volumen 60, Núm. 4.

VALENCIA GARCÍA, GUADALUPE (2009). “Principios epistémicos y metáforas fecundas. Una propuesta para el análisis transdisciplinario del tiempo social”. En: *Acta sociológica*. México: Universidad Autónoma Nacional de México. Núm. 49, mayo-agosto.

VARGAS CETINA, GABRIELA (2007). “Tiempo y poder: la antropología del tiempo”. En: *Nueva Antropología*. Distrito Federal: Asociación Nueva Antropología, volumen XX, Núm. 67.

Contacto de la colaboradora:

Miriam Quiroz Ramírez <mrmquiroz8@gmail.com>

